

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**15063** *Resolución de 27 de noviembre de 2017, del Ayuntamiento de Barbastro (Huesca), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 213, de 9 de noviembre de 2017, y en el «Boletín Oficial de Aragón» número 227, de 27 de noviembre de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca».

Barbastro, 27 de noviembre de 2017.–El Alcalde, Antonio Cosculluela Bergua.